

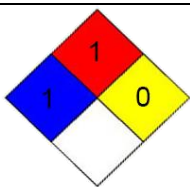


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Ficha de Datos de Seguridad

Versión: 6

Sección 1.- Identificación del Producto y del Proveedor	
Identificación del producto químico y/o nombre comercial : LUSTRAMUEBLES TREMEX	
Usos recomendables	: PROTEGE Y LIMPIA LA MADERA.
Restricciones de uso	: NO APLICA
Nombre del proveedor	: TREMEX S.A
Dirección del proveedor	: LAS ARAUCARIAS 2841
Número de teléfono del proveedor	: (56-2) 26214247
Número de teléfono de emergencia (Chile)	: 56 -2 26353800 (CITUC)
Información del fabricante	: TREMEX S.A.
Dirección electrónica del proveedor	: fbahamonde@tremex.cl
Sección 2.- Identificación de los peligros	
Clasificación según NCh 382	No representa peligro.
Clasificación según GHS (SGA) GHS02	No representa peligro
Clasificación de los riesgos y descripción de los peligros.	
Señal de seguridad según NCh 1411/4	



Salud (azul) :1 (poco peligro) Inflamabilidad (rojo): 1 (sobre 93°C) Reactividad (amarillo) : 0

Según DS 57:

Palabra de advertencia : **ATENCIÓN**

Peligro físico: (No representa peligro físico)

Peligro para la salud: H317 (Por sensibilidad cutánea podría presentar reacción alérgica leve)

Peligro ambiental: En concentraciones elevadas peligroso para la vida acuática.

Consejos de prudencia general: P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia /prevención

P 201 Leer instrucciones antes de uso.

P 273 No dispersar al ambiente

Consejos de prudencia/respuesta:

P 301 + P 330 En caso de ingestión enjuagar la boca

P 312 Si la persona se encuentra mal llamar a un centro de toxicología.

Consejos de prudencia / almacenamiento:

P410 Proteger de la luz del sol.

Consejos de prudencia/ eliminación:

P501 Eliminar el envase y recipiente en lugar autorizado.

Sección 3.- Composición / Información de los componentes peligrosos

Componente peligroso de la mezcla;

Componentes	1	2
Denominación química	Solvente de petróleo	Aceite Mineral Refinado
Nombre común	Aguarrás	Aceite
Rango de concentración	< 3 %	< 5 %
N CAS	8006-64-2	8042-47-5

Sección 4.- Medidas de primeros auxilios.

Inhalación: No aplica.

Contacto con los ojos: Lavar los ojos escurriendo con agua constante y suave por 20 minutos. Llevar a urgencia si persiste irritación.

Ingestión: No provocar vómito, enjuagar con agua, dar de beber agua y llevar a centro asistencial si persisten molestias.

Efectos agudos previstos: No aplica.

Efectos retardados previstos: No aplica.

Síntomas/efectos más importantes: No aplica.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No requiere.

Notas específicas para el médico tratante: Mezcla de aceite mineral con solvente de petróleo, ambos en bajas concentraciones.

Sección 5.- Medidas para luchar contra incendio.

Agentes de extinción : Polvo químico seco, espuma para alcohol, CO2.

Agentes de extinción inapropiados : Evitar equipos que puedan generar chispas.

Productos peligrosos que se liberan de la combustión y degradación térmica: Monóxido de carbono y Dióxido de carbono.

Peligros específicos asociados : Podría combustionar si hay elementos inflamables cerca.

Métodos específicos de extinción : Si hay derrame cubrir con espuma. Mantener los demás envases en frío sólo con agua. Evitar que aumente la temperatura en ellos.

Precauciones para el personal de emergencias y/o los bomberos: Equipo de respiración en caso de necesitar, ropa de protección frente a llamas.

Sección 6.- Medidas a tomar en caso de derrame accidental.

Precauciones personales : Aislar la zona, evitar caídas por resbale, no caminar sobre el derrame.

Equipo de protección personal y procedimientos de emergencia: Zapatos antiresbale, guantes, gafas.

Precauciones medioambientales : Diluir con agua, evitar ingreso a pozos naturales o red de alcantarillado, retener lo contaminado.

Materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento : Recoger con arena o tierra y trasladar a lugar seco.

Métodos y materiales de limpieza : Disponer en contenedores secos

Recuperación : No aplica.

Neutralización	: Sólo diluir con agua o arena.
Disposición final	: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Medidas adicionales de prevención de desastres (efectos colaterales): No desechar en cursos de alcantarillado. Eliminar fuentes de ignición.	
Sección 7.- Manipulación y Almacenamiento.	
Precauciones para la manipulación segura:	Evitar contaminación con otros productos de limpieza.
Medidas operacionales y técnicas para prevención de exposición: Mantener envases bien cerrados.	
Otras precauciones (ventilación):	Mantener en lugar ventilado y frío.
Prevención del contacto con sustancias incompatibles: Envases cerrados herméticamente y bien identificados.	
Condiciones de almacenamiento seguro: Temperatura ambiente y zona con buena ventilación, ideal temperaturas entre 15°C y 25°C.	
Sustancias y mezclas incompatibles: Oxidantes fuertes. Ej peróxido de hidrogeno.	
Material de envase y embalajes recomendados: Mantener en su envase original con buena ventilación y alejados de fuentes de temperatura.	
Sección 8.- Control de exposición/protección especial.	
Concentración máxima permisible ponderado, sólo existe para el solvente usado concentrado : Según DS 594 Solvente de petróleo LPP=240ppm (1100 mg/m3)	
Elementos de protección personal.	
Protección respiratoria	: No requiere
Protección para las manos	: Para grandes volúmenes en exposición continua guantes de nitrilo.
Protección de ojos	: No requiere para uso doméstico.
Protección de piel y cuerpo	: No requiere para uso doméstico.
Medidas de ingeniería para reducción de exposición: Mantener envases debidamente cerrados.	
Sección 9.-Propiedades físicas y químicas.	
Estado físico	: Crema.
Apariencia y color.	: Crema blanca,
Característica organoléptica	: Aromatizado con esencia de coco.
Concentración	: 20 %
Ph	: 6,0 – 7,0
Temperatura de ebullición	: No disponible
Pto de inflamación	: > 95°C
Temperatura de autoignición	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.

Densidad relativa del vapor	: No disponible
Densidad	: 1.011 – 1,012 gr/cc
Solubilidad en agua y otros solventes	: Soluble en agua.
Viscosidad	: > 700 cps
Sección 10.- Estabilidad y Reactividad	
Estabilidad química	: Estable en condiciones normales de uso
Condiciones que se deben evitar	: Temperaturas altas.
Materiales incompatibles	: Oxidantes fuertes.
Productos peligrosos de la descomposición	: No aplica, en condiciones normales de almacenamiento.
Productos peligrosos de la combustión	: Oxido de carbono y monóxido de carbono.
Uso previsto y uso indebido	: No aplica, uso indebido ingerirlo.
Sección 11.- Información Toxicológica.	
Toxicidad aguda (LD50, LC50)	: No hay información disponible.
Irritación/corrosión cutánea en la piel y tiempo de contacto prolongado.	: No, Posible irritación leve por sensibilidad
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: No aplica.
Sensibilidad respiratoria o cutánea	: No aplica
Mutagenicidad de células reproductoras/ in vitro	: No se dispone de información.
Carcinogenicidad según listado de sustancias cancerígenas.	: No es conocido como cancerígeno
Toxicidad reproductiva, específica en órganos particulares, exposición única, repetida: No disponible.	
Peligro por inhalación	: No se dispone de información.
Sección 12.- Información ecotoxicológica.	
Ecotoxicidad (EC, IC, LC)	: No se dispone de información.
Persistencia /degradabilidad	: > 80 % de degradación.
Biodegradable	: No se dispone de información.
Potencial bioacumulativo	: No Disponible.
Movilidad en suelo	: No Disponible.
Sección 13.- Consideraciones sobre disposición final.	
Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disposición final: De acuerdo a disposición legal vigente y los envases previamente identificados y claramente rotulados para la autoridad sanitaria.	
Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para disponer eliminación de envases/embalajes contaminados: No reutilizar envases ni usar envases vacíos de procedencia desconocida y de acuerdo a disposición legal vigente.	
Sección 14.- Información sobre transporte	
.- Producto Lustramuebles Tremex.	

	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	Producto No regulado como carga peligrosa (DS 298)	Producto No regulado como carga peligrosa (IMO)	Producto No regulado como carga peligrosa (IATA)
Número UN	No aplica	No aplica	No aplica
Designación del transporte	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de peligro	No aplica	No aplica	No aplica
Clasificación de riesgos	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envases	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro ambiental en condiciones establecidas para embalaje	No	No	No

Sección 15.- Normas vigentes

Regulaciones nacionales : NCh 2245.2021, NCh2190, NCh 382,DS 57,NCh1411/4, DS298.

Regulaciones internacionales: . GHS, N°UN, consejo 67/548.SGA

Marca etiqueta : según NCh1411/4

Abreviaturas y/o siglas:

NCh: Normas chilenas.

DS: Decreto Supremo, (Chile)

EAN : Código de barras

DUN: Numeración de datos para identificación

HDS: Hoja de Seguridad

FDS: Ficha de seguridad para productos o mezclas potencialmente peligrosas.

GHS o SGA: Sistema Global armonizado para clasificación y etiquetado para productos químicos en función de los peligros físicos, de salud y ambientales.

IUPAC: Unión internacional de química pura y aplicada para entregar la nomenclatura de química.

CAS: Designación numérica asignada a sustancias químicas.

LPP: Limite permisible ponderado a la que se puede exponer un trabajador en su labor considerando que son 8 horas diarias y 48 semanales, lunes a sábado.

LD50 : Dosis letal 50%, dosis de una sustancia sometida a prueba y que provoca la mortalidad de un 50% de las especies en un determinado tiempo.

LC50 : Concentración letal 50%, Indica la concentración de una sustancia, sometida a prueba que provoca 50% de mortalidad en una especie en un tiempo determinado.

CE50 : Concentración efectiva media; 50% de los organismos prueba, presentan algún efecto y/o cambios, ante la exposición de un compuesto en un tiempo determinado.

N°UN: Número internacional para identificar materias y mercancías potencialmente peligrosas.

Ppm: partes por millón.

Sección 16.- Otras informaciones

El uso de las materias primas que son consideradas peligrosas, establece según normas y decretos en este caso para LUSTRAMUEBLES TREMEX, por su formulación de bajas concentraciones, no estaría dentro de ese rango de peligrosidad y según las representadas en el transporte del producto tanto DS 298, como organizaciones marítima IMO y aérea IATA, no está

considerado como peligroso, En el área marítima quizás un derrame podría contaminar mínimamente el agua por su dispersabilidad en ella, pero tendrían que ser grandes concentraciones del producto, sobre toneladas.

Tiempo de vencimiento del producto: 3 años desde su elaboración y que se haya mantenido herméticamente cerrado en su envase original.

Las HDS (hojas de seguridad) son creadas en el momento que se desarrolló por 1era vez el producto "Lustramuebles Tremex", año 2012, luego fueron revisadas cada cambio de proveedor de alguna materia prima y además si esta fuera reemplazada por una similar.

Desde año 2021, Se regularizó una revisión y actualización anual, ésta en particular tuvo su revisión ahora en agosto 2025, por lo que la próxima revisión será en agosto 2026, siempre y cuando no hayan cambios de m.primas ni de proveedores de las mismas.

Tremex se libera de responsabilidad si el material es usado para otras funciones.

La información aquí proporcionada se refiere exclusivamente a este producto.

Tremex no se hace responsable por el buen o mal uso de esta información.